

CIENCIA Y SUPERSTICIÓN EN LOS ALMANAQUES SATÍRICOS ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

David Loyola López
Universidad de La Laguna
dloyolal@ull.edu.es

<https://orcid.org/0000-0001-7402-6666>

RESUMEN: El almanaque experimentó un enorme éxito en España durante la segunda mitad del siglo XIX. Las distintas transformaciones que había sufrido el género desde el siglo XVIII provocaron la pérdida paulatina de contenidos astrológicos en favor de una mayor presencia de textos misceláneos y literarios. Esta evolución del almanaque refleja un cambio en la concepción científica de las sociedades científicas actuales, en las que la astrología y otras ciencias tradicionales habían quedado relegadas al ámbito de la superstición. Los almanaques satíricos del siglo XIX evidencian esta evolución del género y su naturaleza, y abordan en muchos de sus textos referencias a ese pasado «científico» del almanaque y otras ciencias a través de la ironía y la burla.

PALABRAS CLAVE: Almanaque, ciencia, superstición, sátira, siglo XIX.

SCIENCE AND SUPERSTITION IN 19th CENTURY SPANISH SATIRICAL ALMANACS

ABSTRACT: The almanac achieved an incredible success in Spain during the second half of the 19th century. The different transformations that the genre had suffered since the 18th century caused a gradual loss of its astrological contents in favour of a higher presence of miscellaneous and literary texts. This evolution of the almanac reflects changes in the scientific conception of current scientific societies, where astrology and other traditional sciences had been relegated to the sphere of superstition. The satirical almanacs of the 19th century evince the genre's evolution and its nature, and tackle in several texts some references about that almanac's «scientific» past and other sciences through jokes and irony.

KEYWORDS: Almanac, science, superstition, satire, 19th century.

EL ALMANAQUE: UN GÉNERO EN CONSTANTE EVOLUCIÓN

«Te empeñas, Julio amigo, en ser grande hombre [...] pero debo confesarte en mi carta, que ni yo conozco el camino de la gloria, ni es por cierto un *Almanaque* el vehículo de la inmortalidad» (T. Guerrero, «La inmortalidad», 1870: 33). Estas palabras, extraídas de *Almanaque de El Cascabel para 1871*, ponen de manifiesto la escasa valoración artístico-literaria que poseía el almanaque en el ámbito cultural del siglo XIX. No obstante, su poco prestigio contrasta con la popularidad y el éxito que alcanzaron estas publicaciones en la época, con una gran rentabilidad económica e interés comercial. La «gran inundación de almanaques» que, como describe el *Almanaque de El Cascabel para 1868* (1867: 59), tenía lugar cada año en España y gran parte de Europa al llegar el otoño refleja su enorme proliferación en el mercado editorial y periodístico de esta segunda

mitad del siglo, auspiciada por la naturaleza híbrida y miscelánea y el carácter popular y divulgativo de estas guías del tiempo.

Los años son los mensajeros del tiempo. Cada año que se va, representa 365 días que se pierden. Pero doce meses más o menos en la vida de la humanidad, no significan nada. Un año nuevo no es otra cosa que un capítulo aparte en el voluminoso libro del tiempo. Como el asunto es siempre el mismo, el año 1868 será la continuación del que en la actualidad está concluyendo, y yo estoy seguro de que nadie se apercebiría de su presencia, si el almanaque no se encargara de denunciarle («Un año más», *Almanaque de El Cascabel para 1868*, 1867: 61).

La función principal del almanaque es organizar, registrar y transmitir una determinada concepción cronológica dentro de una comunidad, lo que permite al individuo «inscribirse y proyectarse en el tiempo astronómico, religioso y civil» (Botrel, 2006: 35) de dicha sociedad y su cultura. Esta condición instrumental y práctica ha tenido un papel fundamental en la pervivencia del género, que cuenta con una larga tradición en el mundo occidental, desde el medievo hasta nuestra época contemporánea.¹ Asimismo, su capacidad de adaptación y respuesta a las distintas necesidades, a los nuevos planteamientos y al espíritu de cada época ha favorecido su supervivencia a lo largo de los siglos. De este modo, entre los siglos XVI y XVII se estableció un modelo básico más o menos homogéneo en Europa y América, con tres bloques principales: el juicio del año, las secciones breves fijas (cómputos del año, números del año, fiestas movibles, tóporas y eclipses), y diario de cuartos de luna (Durán López, 2015: 15-16). Sin embargo, desde finales del siglo XVII y comienzos del XVIII comenzaron a producirse una serie de transformaciones que en su mayoría abogaban por ampliar los diferentes apartados del formato básico e incluir algunos versos y textos misceláneos. Este modelo extendido – desarrollado por el *Gran Piscator de Sarrabal de Milán*, los *Atlantes españoles* de Antonio Fernández Hurtado o el *Gran Gottardo español*, entre otros (Durán López, 2015: 31-44)– supuso un primer estadio en la renovación del género y dio paso a la época dorada del almanaque, con Diego de Torres Villarroel como principal artífice y referente:

Es difícil exagerar la omnipresencia e influjo de Torres Villarroel sobre los almanques españoles –y otra variopinta gama de papeles públicos en sus periferias y aledaños– desde que articuló su propuesta durante la década de 1720. Determina el campo literario, la tipología del género, la polémica científica, el mercado editorial y la recepción en un grado que raras veces se contempla (Durán López, 2022: 12).

El «Gran Piscator de Salamanca» conformó desde los años 20 del siglo XVIII hasta 1767 un nuevo modelo literario, con el que consiguió dinamizar, ampliar y diversificar los contenidos propios del género. La popularidad y el éxito que cosecharon sus almanques marcaron un punto de inflexión en la difusión y la comercialización de estas publicaciones, y fueron muchos los autores que imitaron o se inspiraron en este modelo torresiano en busca de obtener similares ingresos económicos y una repercusión editorial próxima a la que obtuvo el pronosticador salmantino en su tiempo.² El nuevo

¹ «L'apparition de l'imprimé au sein des couches populaires se fit essentiellement à travers deux genres: l'imprimé religieux, d'une part, sous la forme du catéchisme, de la bible ou de l'hagiographie; et l'almanach, d'autre part, qui était, en règle générale, le seul imprimé non religieux de très large diffusion présent au sein des sociétés traditionnelles» (Lüsebrink, 2000: 47).

² Para mayor información sobre el contexto editorial y comercial del almanaque en el siglo XVIII, remito al trabajo coordinado por Fernando Durán López, *Tras las huellas de Torres Villarroel. Quince autores de almanques literarios y didácticos del siglo XVIII* (2022).

modelo de Torres Villarroel abogaba por «desvincular el almanaque de la astrología manteniendo a grandes rasgos su tipología editorial, pero adoptando estrategias textuales de carácter literario» (Lora Márquez y Martín Villarreal, 2020: 144). La incorporación de textos literarios y composiciones de diversas temáticas supuso, por tanto, una tendencia al alza, y su importancia dentro del almanaque fue en aumento, mientras que, al mismo tiempo, los elementos tradicionales del género perdieron peso progresivamente.

Este distanciamiento entre la propia publicación y sus fundamentos astrológicos, pronósticos y otros contenidos «científicos» se hizo cada vez más acusada desde finales del XVIII y durante la primera mitad del siglo XIX hasta desembocar en un nuevo concepto de almanaque a mediados del ochocientos. De esta forma, entre 1855 y 1865 se produjo una auténtica «revolución» del almanaque (Botrel, 2006: 37) que modificó por completo su naturaleza y favoreció la expansión del género en el mercado editorial.³ Este nuevo tipo de publicación mantenía varios de los contenidos que encontramos en sus antecesores, pero poseía también unas características propias que lo alejaban significativamente de ellos, hasta convertirlo en la mayoría de las ocasiones en una publicación de corte misceláneo, ligada a una revista o periódico principal, que aparecía a finales de año como obsequio para los suscriptores o como número especial de Navidad.⁴

A su vez, los cambios producidos entre los siglos XVIII y XIX permitieron que el género diversificara sus temáticas y contenidos y aparecieran almanaques dedicados específicamente a una materia concreta –almanaques didácticos, satíricos, políticos o religiosos (Carreño, 1991: 211)–, donde el humor y la parodia actuaban muchas veces como elementos dinamizadores que servían para atraer al público lector, al ofrecerle un producto comercial de tono ligero dirigido a su propio ocio y entretenimiento. De este modo, se retomaba una dinámica previamente establecida en el setecientos, con un estilo jocoserio –muy del gusto del propio Torres Villarroel– en el que la risa y la sátira se entremezclaban con los cálculos científicos que permitían pronosticar lo que iba a suceder en el año que estaba a punto de comenzar:

[Ya en el siglo XVIII] la diversidad de los almanaques y la búsqueda de su incursión en el mercado tienen como consecuencia directa la consolidación del papel del entretenimiento en el género, y, de manera generalizada, los almanaques tienden a recoger elementos humorísticos, desde las alusiones a los tópicos sobre la abundancia y facilidad de los piscatores para mentir y ganar dinero, hasta la inclusión de poemas burlescos entre un variado corpus destinado al ocio del lector (Martín Puya, 2019: 252).

El carácter utilitario e instrumental del almanaque se conjugaba, por tanto, con una finalidad eminentemente lúdica que, en no pocas ocasiones, se inspiró en los propios componentes tradicionales del género como el calendario, las estaciones, la astrología, o los piscatores y sus pronósticos.

³ El éxito y la popularidad del almanaque durante la segunda mitad del XIX no fue exclusiva del ámbito peninsular; en Hispanoamérica, el género experimentó también un renacimiento a lo largo de este periodo y a comienzos del siglo XX (Oviedo y Clemente San Román, 2019).

⁴ Estas nuevas características del almanaque están vinculadas íntimamente con la propia evolución que sufrió la prensa, el libro y otros impresos a lo largo del siglo XIX (Botrel, 1993, 2003a, 2003b): «la generalización en España, como en otros países, de una oferta diversificada y cada vez más masiva, por acumulación (que no por sustitución) de impresos, crea una tendencia si no arrolladora, que sí implica un número creciente de actores más o menos “activos” por impregnación y participación» (Botrel, 2003a: 35).

ENTRE LA CIENCIA Y LA SUPERSTICIÓN

La evolución del almanaque respondía a las distintas transformaciones socioculturales, filosóficas y científicas que se produjeron y desarrollaron en Occidente entre los siglos XVIII y XIX, y que habían modificado por completo la cosmovisión y la realidad anteriores, en las que había surgido este tipo de publicaciones. Como bien señala H. Darrell Rutkin, hasta el siglo XVIII, «astrology was integrally configured within three fundamental scientific disciplines, namely, mathematics, natural philosophy and medicine, in which it was studied and taught at the finest European universities» (Rutkin, 2015: 46). Así pues, se entendía que los cálculos y mediciones, los datos y los propios pronósticos que presentaban los almanaques se fundamentaban en unos planteamientos considerados netamente científicos a partir del estudio y los conocimientos necesarios para la lectura de los astros. Materias como la astronomía y las matemáticas se conjugaban así con la astrología para conformar el almanaque y plantear correctamente las distintas predicciones para el año venidero, unos pronósticos que no estaban exentos de posibles interpretaciones e influencias políticas y religiosas:⁵

Hacia tiempo que los teólogos habían urdido un entramado teórico con el que integrar en un marco cívico-eclesiástico aceptable los aspectos incómodos o controvertidos de esta ciencia (subrayemos, conjugando anacronismos, que era una ciencia legítima y no una creencia vulgar supersticiosa, como a menudo se asume) (Durán López, 2021: 12).

De esta forma, la ciencia astrológica se dividió en dos ámbitos bien delimitados. Por un lado, la astrología natural –bien considerada y admitida por gran parte de la sociedad– se encargaba de analizar la ascendencia del firmamento en el clima, la naturaleza, la salud o la agricultura, pues se creía que el estudio de los astros podía pronosticar estos elementos a partir de las interrelaciones que existían entre el mundo terrenal y el resto del cosmos. Por otro, la astrología judiciaria defendía que estos cuerpos celestes también influían en los acontecimientos históricos y la vida de las personas, y marcaban de algún modo el futuro de las sociedades y los individuos. Esta lectura de los astros por parte de la astrología judiciaria –y su influjo y proyección en el devenir– ponía en cuestión el libre albedrío que defendía la religión cristiana; por ello, la Iglesia criticó su credibilidad y su supuesto rigor científico: «Así, pues, la teología, seguida de cerca por otras fuentes de autoridad, consagró la licitud de la astrología natural a la vez que ponía bajo entredicho la judicial» (Durán López, 2021: 12).

Estos ataques contra la astrología y el almanaque se intensificaron a lo largo del siglo XVIII, tanto por parte de los círculos eclesiásticos como por los poderes gubernativos y la élite cultural e intelectual de la época. El pensamiento ilustrado promulgaba –con un afán didáctico– el avance del pensamiento, la cultura y las ciencias como medio de modernizar y desarrollar el Estado. A su vez, pretendían erradicar las

⁵ Como afirma Myriam Carreño, la astrología, como rama de conocimiento, poseía una fuerte vigencia e influencia entre las clases populares y ello favoreció la pervivencia y el auge del almanaque a lo largo de los siglos: «su arraigo en la vida cotidiana de las clases populares lo transformó en un poderoso instrumento de información y de propaganda, trasmisor de valores y reglas de conducta» (Carreño, 1991: 48). Este influjo en las clases media y baja de la sociedad y su capacidad divulgativa y de persuasión permitieron, sobre todo en el siglo XIX, su uso como herramienta ideológica: «El almanaque era, desde luego, un medio de instrucción popular, y la consideración que las élites burguesas tenían de su importancia como tal se manifiesta, por ejemplo, en la aparición de almanaques de signos políticos divergentes, que intentan inculcar al pueblo determinadas ideas» (Gutiérrez Sebastián, 2013: 224).

supersticiones arraigadas en la población, consideradas un obstáculo para alcanzar los objetivos propuestos: «la astrología, en tanto que conocimiento y creencia, se asocia generalmente al mundo supersticioso y precientífico para cuya extinción –nunca cumplida del todo– nacieron en Europa la Ilustración y la ciencia moderna» (Durán López, 2016: 2).

En este proceso renovador, el almanaque representaba, para algunos sectores, una imagen de la ciencia y una concepción del mundo –y del universo– arcaicas y desactualizadas, símbolo de una época anterior en la que la creencia y la superstición imperaban por encima de la razón y el método científico. De este modo, como afirma Álvarez Barrientos, «el acoso a este producto cultural es una manifestación más de la querrela entre tradición y modernidad, del momento del cambio que se vivía y ejemplo del modo en que la sabiduría tradicional se adapta en medio de novedades científicas y críticas novadoras» (2020: 9). El descrédito hacia el almanaque, su científicismo y sus pronósticos –principalmente los relacionados con la astrología judiciaria y, en menor medida, con la astrología natural– fue constante durante todo este período, auspiciado a su vez por la progresiva consolidación de la ciencia experimental, el desarrollo del propio pensamiento ilustrado, y ciertos errores destacados en las predicciones de algunas de estas publicaciones.

Asimismo, el género despertó el interés y la preocupación de los estamentos políticos, tanto por los problemas que podía suponer la astrología judiciaria para el futuro del gobierno y del país como por el escaso valor didáctico de estas publicaciones según el vigente ideal ilustrado. Estos planteamientos sirvieron de base para la «prohibición» de los almanaques en 1767, tras los sucesos del motín de Esquilache y su supuesta relación con un pronóstico publicado en el almanaque de Torres Villarroel para el año 1762. La decisión tomada por el gobierno de Carlos III, centrada en la astrología judiciaria, fue una muestra más del rechazo a la superstición y a este tipo de publicaciones «científicas» por parte de ciertos estamentos políticos y culturales de este periodo, en un momento en el que ya se advertía un creciente agotamiento del modelo torresiano a partir de la década de 1750.

Como confirman investigadores como Joaquín Álvarez Barrientos (2020: 16), Guy Mercadier (2003) o Fernando Durán López (2021), todas estas circunstancias, enjuiciamientos y reprobaciones promovieron el desprestigio de la astrología y los piscatores en el siglo XVIII e influyeron de manera determinante en la aparición de nuevos formatos del género para adaptarse a las nuevas circunstancias sociopolíticas, a la censura y a los nuevos gustos del público.⁶ De esta forma, tanto en España como en el resto de Europa y América, el género fue perdiendo a lo largo del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX la condición científica y astrológica que lo caracterizaba en el pasado para llegar a convertirse, en la segunda mitad del XIX, en una publicación miscelánea, compuesta en la mayoría de las ocasiones por textos literarios e instructivos y en la que los elementos tradicionales se redujeron a la mínima expresión.

EL HUMOR Y LA SÁTIRA ANTE LA «CIENCIA» DEL ALMANAQUE

Desde el siglo XVIII, muchas de las críticas y los reproches lanzados sobre el género del almanaque y la condición científica –o pseudocientífica– de la astrología acudieron de manera recurrente a la burla y la ironía como medio de expresar su firme

⁶ «A partir de 1773, ya sin las veleidades futuras de los pronósticos, van apareciendo otro tipo de almanaques y calendarios más racionales, como el náutico, el rural, el eclesiástico, el mercantil, simplemente informativos» (Aguilar Piñal, 1991: 140).

rechazo a estas predicciones y defender su nula veracidad y credibilidad. Esta oposición se llevaba a cabo principalmente mediante «el procedimiento de la inversión irónica del pronóstico y de la perogrullada, es decir, de predecir lo obvio como forma de chancearse de quienes creen que los astros gobiernan la vida, que a la postre es siempre igual a sí misma» (Durán López, 2013: 405). Este tono humorístico y satírico no era exclusivo de quienes se posicionaban en contra de los almanaques y la astrología; los propios autores de estas publicaciones utilizaron estos mismos recursos para elaborar sus números y dotarlos de un estilo personal y atractivo para el público, en el que el sarcasmo, la chanza y la ambigüedad confluían con los contenidos más teóricos y científicos. Esta mezcla entre lo serio y lo cómico fue un elemento característico del almanaque y una de las claves de su éxito en los siglos XVIII y XIX:

Este matiz es relevante: desde antiguo habían convivido los pronósticos en serio con sus parodias burlescas, que constituían un subgénero autónomo, casi siempre adscrito a la categoría de poesía de Perogrullo. El giro torresiano que hace del pronóstico un híbrido entre lo serio y lo jocoso, dentro de una función literaria de entretenimiento, incrementa en paralelo la producción de pronósticos burlescos que a menudo copian el marco estructural y sus convenciones, mas sin atender a los contenidos tradicionales (Durán López, 2021: 61).

El tono jocososerio y la heterogeneidad del almanaque se convirtieron, de esta forma, en una seña de identidad de los almanaques de Torres Villarroel y de sus numerosos seguidores e imitadores durante el siglo XVIII, pero también tuvieron su proyección en varias de estas publicaciones del XIX. En muchas de estas cabeceras decimonónicas, el componente irónico y burlesco adquirió a su vez un papel protagónico –como fue el caso del *Almanaque de la risa* (1864-1880), el *Almanaque festivo* (1876-1877), el *Almanaque diabólico* (1876-1878), el *Almanaque de los chistes* (1868-1873) o el *Almanaque de El Cascabel* (1863-1877), entre otros–, un rasgo humorístico y paródico que servía como hilo conductor entre los diferentes contenidos que conformaban cada uno de estos volúmenes, y en el que se evidencia un cambio de paradigma en la concepción del propio almanaque.

Muestra de esta nueva noción de la publicación en el siglo XIX es el «Prólogo» con el que comienza el *Almanaque de los chistes para 1869*. Estructurado en forma de pieza teatral, el texto plantea un diálogo entre dos personajes, el autor y el editor del almanaque, quienes comentan el éxito cosechado con el número anterior y las expectativas que debe cumplir el de este próximo año: «EDITOR.— [...] quiero que el Almanaque para 1869 sea una cosa decente. A este fin llevará Cincuenta caricaturas nuevas, nuevas y bien grabaditas [...] El tamaño e impresión será el mismo; mucha lectura y escogida...» (1868: 40). Al igual que los *Forget me not* ingleses de Rudolph Ackermann –editados para el público hispano bajo el título de *No me olvides* por José Joaquín de Mora y Pablo de Mendíbil entre 1824 y 1829–, las ilustraciones, la calidad de imprenta y los textos seleccionados supondrán un elemento fundamental en este tipo de publicaciones durante la segunda mitad del siglo XIX:

Los almanaques de la prensa ilustrada se presentaban al público como regalos extraordinarios, tanto por la calidad de su factura material, como por la riqueza de sus contenidos literarios e iconográficos. Aspiraban, pues, a escapar del carácter perecedero de los calendarios populares, publicitándose como libros dignos de formar parte de escogidas bibliotecas (Palenque, 2014: 330).

Este nuevo planteamiento contrasta drásticamente con el carácter efímero y perecedero almanaque tradicional que, por su naturaleza práctica e instrumental, tenía la vigencia del año en cuestión.⁷ Al mismo tiempo, el uso recurrente de litografías, grabados e ilustraciones en sus páginas difiere del modelo dieciochesco, en el que –tal y como afirma Cárdenas Luna (2020: 333-364)– se solía recoger en la anteportada del número un grabado, con una mera función instructiva, que servía como elemento distintivo del autor del almanaque.⁸

Tras los comentarios sobre los gráficos y las imágenes que debe incorporar este nuevo número, el editor prosigue la descripción y el planteamiento que ha ideado para elaborar el almanaque del siguiente año. Para ello, incide en los distintos contenidos y los temas sobre los que deben versar los textos que completen las páginas del ejemplar.

Quiero que lleve chascarrillos, cuentos, dichos agudos, epigramas, anécdotas, retruécanos, equívocos, símiles, charadas, jeroglíficos, sales cómicas, mucha sal cómica, historietas, oportunidades y... [...] En fin, todo aquello que pueda excitar la risa del que le leyere [...] Mi objeto es hacer un almanaque que esté en relación con el título; que haga reír, [...] y que reúna en sus ciento noventa y dos páginas una discreta colección de caricaturas, lectura amena y divertida, y como es consiguiente, el Santoral, épocas célebres, cómputo eclesiástico, fiestas movibles, témporas, estaciones, en fin, todo aquello propio de estos libros (1868: 40-41).

Varios son los elementos mencionados en este fragmento que denotan un profundo cambio en el modelo y el concepto del almanaque. Por un lado, las distintas y numerosas composiciones enumeradas en el texto se encuentran efectivamente entre las páginas del número, y sirven como reflejo de la importancia que la literatura y los contenidos misceláneos alcanzaron en estas publicaciones decimonónicas. La incorporación de estos nuevos textos y materiales provocó la aparición de un formato mucho más extenso y complejo en comparación con el de sus predecesoras (Botrel, 2006: 40). Asimismo, este fragmento nos permite advertir cómo la finalidad de la publicación se centra en el entretenimiento y la diversión de los lectores a partir de textos misceláneos y humorísticos. En cambio, los aspectos propios del almanaque –santoral, épocas célebres, pronósticos, cuartos de luna, etc.– quedan en un segundo plano, una tendencia que fue habitual en la mayor parte de los almanaques de esta segunda mitad del ochocientos.

Este cambio de paradigma también lo podemos analizar a través de los «Juicios del año» que aparecen en estos almanaques satírico-burlescos del siglo XIX. En el «juicio del año» del *Almanaque festivo para 1877*, por ejemplo, antes de presentar sus pronósticos para el nuevo año, incluye una reflexión previa acerca de esta sección tradicional del género: «No hay almanaque (y si los hay son bien raros) que no empiece con JUICIO. Por no perder tan añeja costumbre, también el nuestro tendrá su introducción en romance y sus *profecías* de cajón» (1876: 5). Además del evidente juego de palabras con el término «juicio», el texto refleja un aspecto revelador del nuevo almanaque

⁷ «D’abord, on retiendra que ce petit livret, conçu pour ne vivre qu’une année, est éminemment périssable : au tournant de l’an nouveau, un autre le remplace, tout aussi éphémère. Lui qui a circulé partout à des millions d’exemplaires n’a laissé que des traces modestes, sauf lorsque son auteur souhaitait en assurer la survie. Mais pour fragile qu’il ait été, il reste heureusement possible d’en suivre la trajectoire depuis les débuts de l’imprimerie jusqu’à nos jours, et d’en repérer les évolutions, voire les mutations» (Mercadier, 2000).

⁸ A ello también alude Joaquín Álvarez Barrientos en su monografía *El astrólogo y su gabinete. Autoría, ciencia y representación en los almanaques del siglo XVIII* (2020).

decimonónico, en el que se ha perdido por completo el significado y la relevancia que aquellos juicios poseían en épocas anteriores. En este sentido, Durán López afirma que el juicio del año es «la pieza principal» del almanaque:

Expone las características del año astrológico entrante para una ubicación geográfica, indicando horas y posiciones zodiacales de equinoccios y solsticios, casas astrales, conjunciones de planetas y cuáles serán dominantes. La interpretación de esos parámetros permite vaticinar con calculada inconcreción y estilo de enigma el destino de los sucesos elementales [clima, salud, etc.] [...] y políticos (2015: 15).

Estas predicciones propias del Juicio del año, basadas tradicionalmente en cálculos matemáticos y fundamentos científicos –o pseudocientíficos–, se convierten en composiciones poéticas de tono humorístico, crítico o sarcástico en la mayoría de estos almanaques, en una línea similar a la que ya habían propuesto varias publicaciones burlescas del setecientos (Martín Puya, 2019). De este modo, encontramos «Juicios del año» como el del *Almanaque diabólico para 1879*, firmado por Eduardo Quilez, que comienza con los siguientes versos:

Con la pluma en ristre
estoy esperando
a ver si me salen
de dentro del cráneo
los mil disparates
que son necesarios
para que uno escriba
el juicio del año (1878: 29).

El descrédito a la astrología y a la labor del almanaque es frecuente en este tipo de cabeceras humorísticas, en el que se pone en cuestión la veracidad y credibilidad de sus pronósticos y cálculos matemáticos. Por este motivo, son recurrentes «Juicios del año» en los que se vaticinan hechos evidentes, se ponen en duda los buenos augurios para el año nuevo –como el propio «Juicio del año para 1877» del *Almanaque festivo* (1876: 5-7)– o sirven como crítica social y política, como los del *Almanaque de El Cascabel* o el *Almanaque de la risa para 1874*: «El mundo está trastornado. Un buen almanaque debe anunciar continuamente, para no equivocarse, tiempo revuelto, truenos en todas partes, luna de Valencia, cuarto creciente en las cabezas y menguantes en los bolsillos» («Leganés. Artículo de media-noche», 1873: 81).

Estas críticas no solo arremetían contra los piscatores, el mundo de la astrología y sus predicciones, sino que el propio público lector y aquellos que defendían o creían en esta ciencia podían ser objeto también de las plumas satíricas de estos almanaques. Un ejemplo significativo de este tipo de textos lo encontramos en el pronóstico burlesco del juicio del año para 1870 del *Almanaque de los chistes*:

En una plaza pública
de cierta capital,
yo vi un corro de estúpidos
oyendo con afán
las voces estentóreas
que un diestro charlatán
en tonos marmónicos
lanzaba sin cesar.
[...]

Con voces energúmenas
trataba de explicar
el contenido incógnito
de aquel libro inmortal,
que era, según su título,
curioso por demás:
«Proféticas parábolas
de un hijo de Satán».
[...] «Con este libro sabréis,
y en él aprender podréis
todo lo del porvenir,
que en este libro se cuenta
lo que es el año setenta
que está ya para venir» (1869: 33-35).

La identificación del «charlatán» con el vendedor ambulante –o incluso con la figura del almanaquero– y, por otro lado, la de los «estúpidos» con el público consumidor, que cree en las profecías de la astrología y compra estas publicaciones con el propósito de conocer el porvenir, supone sin duda un ataque directo al carácter científico de la astrología y sus resultados. No obstante, dado el carácter misceláneo de estos almanaques y su finalidad lúdica, es frecuente encontrar también escritos ambivalentes sobre la lectura e interpretación de los astros. Así pues, en el *Almanaque diabólico para 1879* se lleva a cabo una defensa del nuevo astrólogo, poniendo de relieve la utilidad social de su labor y cómo esta supone una mejora de su poder adquisitivo:

Tiempo hacía en efecto, que los astrólogos dejándose de tonterías y quitándose la barba, los gorros de cucurucho y los ropones con signos del zodiaco y otras cabalísticas andrónimas, en vez de horóscopos hacía almanaques, diciendo cuándo no se puede comer carne y en qué día se saca ánima. Con esto había logrado por fin los infelices sacar la tripa del mal año y comer todos los días («Los títeres de ahora», 1878: 73).

A pesar de las chanzas, juegos literarios y burlas hacia la astrología y sus pronósticos, los almanaques satírico-burlescos del siglo XIX –cada uno con una serie de peculiaridades y características propias– mantienen de manera constante varios de los elementos fundamentales del género como el calendario (meses, días, horas del alba y el ocaso, el santoral o los signos del zodiaco), fiestas movibles, efemérides, o cuartos de luna, entre otros. Estos contenidos útiles son en muchas ocasiones licencias de otros almanaques como *El Firmamento*, elaborado por el astrónomo D. Mariano Castillo y Osciero, en el caso de *Almanaque de la risa*; el *Almanaque Náutico* elaborado en el Observatorio de Marina de San Fernando, que toma el *Almanaque diabólico*, o del célebre astrónomo Joaquín Yagüe.

Sin embargo, estos astrónomos, a pesar de su buena consideración y su prestigio, tampoco quedan al margen del humor. En el *Almanaque de la risa para 1867*, por ejemplo, se alude a ellos para criticar su tarea científica en el texto titulado «El calendario del labrador», firmado por García Tejero:

Ni Yagüe, ni Castillo, los dos famosos profetas de Zaragoza, profetas de truenos y relámpagos, serían capaces de alternar con los adjuntos célebres sabios de *calzón corto*, que sin otra ciencia que su experiencia, ni más anteojos que sus ojos, saben, presienten, anuncian, profetizan y enseñan la verdadera astronomía labriega (1866: 116).

Esta breve composición recoge el diálogo entre dos labradores manchegos que, ante la llegada del nuevo año, se animan –en medio de constantes usos del refranero español– a recitar sus pronósticos para 1867 dedicando unos versos a cada uno de los meses del calendario, un diálogo rimado que concluyen con unas palabras lapidarias contra esta disciplina: «Porque juicio de año, palabras y engaño» (1866: 122).

Estas referencias críticas y humorísticas hacia los almanaques y sus pronósticos astrológicos también dirigen su objetivo hacia otros elementos característicos del género como los eclipses, aludiendo de forma burlesca a este fenómeno astronómico como en el *Almanaque de El Violón para 1867*: «En el próximo año de 1867 habrá eclipse de sol, todas las noches. De deudores todos los días. De frío en verano. De calor en invierno. [...] De felicidad para los que llevan más de ocho días de matrimonio» («Eclipses», 1866: 7); o en el poema de Leandro Vázquez «Los que vean el eclipse del 22 de enero», publicado en el *Almanaque de la risa para 1879*:

Un eclipse de sol poco visible
tal vez hoy habrás visto:
pero en cambio no ves el monetario
que sufre mi bolsillo.
El primero a porrillo muchos sabios
observado le habrán;
el segundo lo observan mis ingleses
há mucho tiempo ya.
El primero tal vez para la ciencia
dé grandes resultados;
el segundo, a montones, ha de darme
disgustos y trabajos.
De aquel me importa un bledo lo que traiga,
pues no lo he de impedir.
El segundo, lector, ¡ay! El segundo
no me deja dormir (1878: 141).

Las alusiones al aspecto económico, así como al interés comercial del almanaque y su elaboración como un medio de obtener ingresos para el autor, es un tema recurrente en estas publicaciones satíricos-burlescas del siglo XIX, una característica que se conjuga en muchas ocasiones con el gusto del género por lo autorreferencial y la autoparodia. Este tono cómico también se halla en muchas otras composiciones que se inspiran en secciones tradicionales del almanaque como los «Pronósticos para el año de gracia o de desgracia de 1867» y las «Efemérides» del *Almanaque de El Violón* (1866: 7-8), o las «Épocas célebres» y las «Fiestas movibles» del *Almanaque de la risa para 1870* (1869: 33-34), unos contenidos vinculados directamente con los cálculos y profecías resultantes del uso de ciencias como la astronomía y la astrología, pero que en estas publicaciones son utilizados como punto de partida para lanzar sátiras sociopolíticas y religiosas.

En la mayoría de las ocasiones, las referencias a esta área de conocimiento –o ámbito científico– se convierten en un mero recurso estilístico, un guiño a la tradición del almanaque y su vínculo con la astrología, del que apenas queda una leve reminiscencia en estas publicaciones decimonónicas. De este modo, textos como los del *Almanaque de la risa* –«Eclipses sociales» (1866: 38-43), «Cuartos» (1869: 144-147), «El tiempo» y el «Almanaque del periodista» (1875: 41-44; 72), o «Cosmografía cómica» (1878: 31-33)– o «El año de las reducciones» del *Almanaque de El Cascabel para 1868* retoman estos apartados y contenidos característicos del género y de la lectura de los astros como referencias simbólicas, y los reformulan para desarrollar una serie de comparaciones

humorísticas entre esta disciplina y la realidad histórica y social del momento: «El año que se va ha sido año de reducciones; el que viene será año de aumentos y de gangas. Por aquello de “Día de nada, víspera de mucho”, desde luego profetizo que nadie se quejará del bien que le venga, que por mucho trigo nunca fue mal año» (1867: 35-36).

En este sentido, las páginas de estos almanaques satírico-burlescos permiten a su vez que nos aproximemos al ambiente y el sentir de la sociedad española decimonónica –sus costumbres, sus convenciones y preocupaciones–, y conformar una imagen panorámica de la perspectiva que se tenía sobre el pasado, el presente y el futuro de la nación. En muchos de estos textos, encontramos una representación apesadumbrada y cínica de España, acuciada por graves problemas económicos, desigualdades sociales e inestabilidad política, en definitiva, un país en declive con un pronóstico poco alentador:

Observaba un astrónomo un lucero
poniendo en estudiarle tal ahínco,
que le pidió limosna un pordiosero
una vez y otra vez, tres, cuatro y cinco;
y él con anteojo en mano,
haciéndole a la estrella puntería,
ni vio ni oyó siquiera al que pedía.
El pobre al cabo tócale en el hombro,
y le dice: Señor menos lejano
tenéis algún objeto,
(perdonad, os suplico, si os inquieto)
bien digno de atención para un cristiano.
Contemplad en buen hora con asombro
el seductor enjambre
que allá por lo alto forman las estrellas;
mas no olvidéis, embebecido en ellas,
que abajo hay pobres que perecen de hambre (1868: 22).

Las referencias a la ciencia de los astros y la crítica sociopolítica que encontramos en este poema de Juan Eugenio Hartzenbusch, «El astrónomo y el mendigo», publicado en el *Almanaque de El Cascabel para 1869*, ponen de manifiesto una concepción de la realidad en la que el mundo terrenal y el espacio celeste se sitúan en dos esferas distintas, sin una correlación directa entre ellas como defendía la astrología y planteaban los propios almanaques de siglos anteriores.

CONCLUSIONES

La popularidad, proliferación y difusión del almanaque en la prensa y la sociedad española durante la segunda mitad del XIX supuso una nueva edad dorada para el género, una época estelar comparable a la que había experimentado un siglo atrás gracias a la figura de Diego de Torres Villarroel. Este nuevo auge decimonónico vino promovido por las innovaciones que incorporó la publicación y que afectaron profundamente a la naturaleza y la finalidad principal de estos volúmenes. Dichas transformaciones se desarrollaron de forma paralela a los nuevos avances científicos, los gustos del público y sus planteamientos socioculturales, con el fin de adaptar el producto editorial a las necesidades y expectativas de sus lectores. Este proceso estuvo también condicionado por las críticas y objeciones que desde diversos ámbitos se lanzaron contra la astrología, tanto por medio de la injuria y la difamación como de la burla, el humor y la sátira. Esto ayudó a desacreditar el carácter serio y juicioso de los pronósticos y su base científica, lo que

provocó que la astrología fuese perdiendo progresivamente esa condición para adentrarse en el terreno de la superstición y la cultura popular.

Los fragmentos y composiciones que hemos presentado en este artículo son solo algunos de los ejemplos que podemos encontrar en las páginas de los almanaques satírico-burlescos decimonónicos sobre la astrología, la astronomía y los pronósticos. Estos fueron sin duda aspectos fundamentales del género durante los siglos XVI, XVII y XVIII pero, en el XIX, se convierten casi en un mero vestigio de esa tradición que sirve como inspiración para crear nuevos contenidos lúdicos y de entretenimiento para los lectores. En este sentido, no podemos dejar de señalar que estos textos se insertan de manera inconexa entre un amplio número de composiciones misceláneas, con géneros, estilos y temáticas diferentes. Este hecho evidencia el cambio experimentado por el almanaque entre los siglos XVIII y XIX y la pérdida progresiva de su identidad astrológica y «científica», un proceso ligado íntimamente a la transformación del pensamiento, la política, la sociedad, la prensa y las ciencias a lo largo de este período.

OBRAS CITADAS

- Aguilar Piñal, Francisco (1991), *Introducción al siglo XVIII*, Madrid, Júcar.
- Álvarez Barrientos, Joaquín (2020), *El astrólogo y su gabinete. Autoría, ciencia y representación en los almanaques del siglo XVIII*, Oviedo/Gijón, IFESXVIII/Trea (ACESXVIII, 4).
- Botrel, Jean-François (1993), *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Botrel, Jean-François (2003a), «La construcción de una nueva cultura del libro y del impreso en el siglo XIX», en Jesús Antonio Martínez Martín (ed.), *Orígenes culturales de la sociedad liberal (España siglo XIX)*, Madrid, Casa de Velázquez, pp. 19-36.
- Botrel, Jean-François (2003b), «Almanachs et calendriers en Espagne au XIX^e siècle : essai de typologie», en H.-J. Lüsebrink, Y.-G. Mix, J.-Y. Mollier y P. Sorel (eds.), *Les lectures du peuple en Europe et dans les Amériques (XVII^e-XX^e siècle)*, Bruxelles, Editions Complexe, pp. 105-116.
- Botrel, Jean-François (2006), «Para una bibliografía de los almanaques y calendarios», *Elucidario*, 1, pp. 35-46.
- Cárdenas Luna, Rocío (2020), «La iconografía de los grabados de anteportada en los almanaques», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 26, pp. 333-364.
- Carreño, Miryam (1991), «Almanaques y calendarios en la historia de la educación popular: un estudio sobre España», *Revista de Educación*, 296, pp. 195-216.
- Carreño, Miryam (1997), «Almanaques y calendarios para maestros», *Historia de la Educación*, 16, pp. 47-63.
- Durán López, Fernando (2015), *Juicio y chirinola de los astros. Panorama literario de los almanaques y pronósticos astrológicos españoles (1700-1767)*, Gijón, Trea.
- Durán López, Fernando (2016), «Torres Villarroel y la poesía de los almanaques astrológicos», *Arte Nuevo. Revista de Estudios Áureos*, 3, pp. 1-42.
- Durán López, Fernando (2017), «De la plaza pública a la opinión pública: los espacios de sociabilidad en los almanaques astrológicos del siglo XVIII», en Eva M^a. Flores Ruiz (ed.), *Casinos, tabernas, burdeles. Ámbitos de sociabilidad en torno a la Ilustración*, Córdoba, Universidad de Córdoba, pp. 39-61.
- Durán López, Fernando (2021), *De las seriedades de Urania a las zumbas de Talía. Astrología frente a entretenimiento en la censura de los almanaques de la primera mitad del siglo XVIII*, Oviedo/Gijón, IFESXVIII/Trea (ACESXVIII, 6).
- Durán López, Fernando (coord.) (2022), *Tras las huellas de Torres Villarroel. Quince autores de almanaques literarios y didácticos del siglo XVIII*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert.

- Gutiérrez Sebastián, Raquel (2013), «La literatura del almanaque», en Dolores Thion Soriano-Mollá y Jorge Urrutia (eds.), *Élites y masas. Textualizaciones*, Madrid, Devenir, pp. 221-236.
- Lora Márquez, Claudia y Martín Villarreal, Juan Pedro (2020), «A vueltas con *El Ángel del Hogar*: el almanaque como producto editorial femenino en el siglo XIX», *Ogigia: Revista electrónica de estudios hispánicos*, 28, pp. 141-163.
- Lüsebrink, Hans-Jürgen (2000), «La littérature des almanachs : réflexions sur l'anthropologie du fait littéraire », *Études françaises*, XXXVI, 3, pp. 47-64.
- Martín Puya, Ana Isabel (2019), «El *pobrecito* Manuel Pascual: almanaques burlescos entre el ingenio, la literatura y el negocio», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 25, pp. 251-271.
- Mercadier, Guy (2000), «L'almanach en Espagne au XVIII^e siècle : métamorphose d'un genre ouvert», *Cahiers d'études romanes*, 4, pp. 335-347, <<https://journals.openedition.org/etudesromanes/3588>>.
- Mercadier, Guy (2003), «Épanouissement et évolution de l'almanach en Espagne au XVIII^e siècle», en Hans-Jürgen Lüsebrink, York-Gothart Mix, Jean-Yves Mollier y Patricia Sorel (eds.), *Les lectures du peuple en Europe et dans les Amériques (XVII^e-XX^e siècle)*, Bruxelles, Editions Complexe, pp. 97-104.
- Oviedo, María del Rocío y Clemente San Román, Yolanda (2019), *Bibliotecas del tiempo, genealogía y actualidad del almanaque*, Kassel, Reichenberger.
- Palenque, Marta (2014), «Un diluvio de almanaques. Los almanaques de la prensa ilustrada: *Blanco y Negro* (1896-1900)», *Anales de Literatura Española*, 26, pp. 327-362.
- Rutkin, H. Darrel (2015), «Understanding the history of Astrology (and Magic) accurately: methodological reflections on terminology and anachronism», *Philosophical Readings*, VII, 1, pp. 42-54.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

Almanaque de El Cascabel

- (1863), *Almanaque cómico-profético de El Cascabel. Año 1^o-1864*, Madrid, Imprenta de Manuel Minuesa.
- (1864), *Almanaque cómico-profético-higiénico de El Cascabel. Año 2^o-1865*, Madrid, Administración de *El Cascabel* (editor responsable Diego Méndez).
- (1865), *Almanaque político y literario de El Cascabel. Año 3^o-1866*, Madrid, Imp. de *El Cascabel*, a cargo de M. Bernardino.
- (1866), *Almanaque de El Cascabel para 1867*, Madrid, Imprenta de *El Cascabel*, a cargo de M. Bernardino.
- (1867), *Almanaque de El Cascabel para 1868*, Madrid, Imprenta de D. Carlos Frontaura, a cargo de Ramón Bernardino.
- (1868), *Almanaque de El Cascabel para 1869*, Madrid, Imprenta de D. C. Frontaura, a cargo de Diego Valero.
- (1870), *Almanaque de El Cascabel para 1871*, Madrid, Imprenta de D. C. Frontaura.
- (1872), *Almanaque de El Cascabel para 1873*, Madrid, Administración.
- (1877), *Almanaque de El Cascabel de 1878*, [Madrid], Imprenta de la V^a de G^a, a cargo de A. Moreno, Conde de Barajas.

Almanaque de la risa

- Torrijos, Manuel (1864), *Almanaque de la risa para 1865*, Madrid, Imprenta de F. Martínez García.
- (1866), *Almanaque de la risa para 1867*, Madrid, Imprenta de F. Martínez García.

- Bustillo, Eduardo (1869), *Almanaque de la risa para 1870*, Madrid, Imprenta de Fermín Martínez García.
(1873), *Almanaque de la risa para 1874*, Madrid, Imprenta de Fermín Martínez García.
(1875), *Almanaque de la risa para 1876*, Madrid, Librería e Imprenta de Eduardo Martínez (sucesores de Escribano).
(1876), *Almanaque de la risa para 1877*, Madrid, Imprenta y librería de Eduardo Martínez (sucesores de Escribano).
(1877), *Almanaque de la risa para 1878*, Madrid, Imprenta y librería de Eduardo Martínez (sucesores de Escribano).
(1878), *Almanaque de la risa para 1879*, Madrid, Imprenta y librería de Eduardo Martínez.
(1879), *Almanaque de la risa para el año bisiesto de 1880*, Madrid, Librería e Imprenta de Eduardo Martínez.
(1880), *Almanaque de la risa para 1881*, Madrid, Imprenta de sucesores de Escribano.

Almanaque de El Violón

- (1866), *Almanaque de El Violón para 1867*, Madrid, Imprenta del Indicador de los Caminos de hierro, a cargo de Antonio González.

Almanaque de los chistes

- Palomera y Ferrer, Carlos de (ed.) (1868), *Almanaque de los chistes para 1869*, Madrid, Jesús Graciá (editor), Imprenta de M. Minuesa.
Palomera y Ferrer, Carlos de (ed.) (1869), *Almanaque de los chistes para 1870*, Madrid, Jesús Graciá (editor), Imprenta de M. Minuesa.
El Flaco, M. F. (1873), *Almanaque de los chistes para 1874*, Madrid, Jesús Graciá (editor), Los dos mundos. Imprenta a cargo de Pedro Nolasco Soler.

Almanaque festivo

- (1876), *Almanaque festivo para el año de 1877*, Madrid, Murcia y Martí (eds.), Establecimientos tipográficos de M. Minuesa.
(1877), *Almanaque festivo para el año de 1878*, Madrid, Murcia y Martí (eds.), Imprenta de M. Minuesa.

Almanaque diabólico

- (1876), *Almanaque diabólico para 1877, escrito por los redactores de El Solfeo*, Madrid, Librería de Anllo y Rodríguez, Imprenta de J. Cruzado.
Quilez, Eduardo (1878), *Almanaque diabólico para el año de 1879 por Eduardo Quilez*, Madrid, Librería de Anllo y Rodríguez, Imprenta de J. Cruzado.

Recibido: 02/07/2022

Aceptado: 04/09/2022